



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**10 de Agosto de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados acusan a los jueces de no querer trabajar unidos

Los abogados reclaman un turno de oficio de psicólogos

Hontañón apoya la petición de un nuevo juzgado de Familia

Provincias

D. SEVILLA

COMERCIO

Los abogados acusan a los jueces de no querer trabajar unidos

REDACCIÓN ■ VALENCIA

El presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA), Francisco Real, solicitó ayer la creación "con carácter urgente" de una comisión mixta entre el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y el Consejo Autónomo de la Abogacía de la Comunitat Valenciana para "analizar los problemas del sector".

Real acusó a "ámbitos de la magistratura" de poner trabas para impedir la creación y "el positivo funcionamiento" de este tipo de comisiones.

El presidente del Consejo de Colegios de Abogados apuntó que el objetivo de estas comisiones mixtas es actuar como "instrumento de intercomunicación" entre los agentes de la Administración de Justicia.

El también decano del Colegio de Abogados de Valencia indicó que en la comisión también participarían otros profesionales como procuradores, Fuerzas de Seguridad y forenses.

Real pidió además a los políticos que escuchen a los profesionales que intervienen en la Justicia y que no tomen "decisiones como un instrumento de oportunismo político". Uno de los objetivos de la comisión es proponer mejoras a la administración.

TUTELA DE MENORES

Los abogados reclaman un turno de oficio de psicólogos

La iniciativa pretende garantizar la "igualdad de armas" en casos de protección de menores

REDACCIÓN

■ El Colegio de Abogados de Sevilla ha pedido a la Junta que establezca en todas las provincias andaluzas turnos de oficio de psicólogos y trabajadores sociales para emitir dictámenes en asuntos de tutela de menores y garantizar la "igualdad de armas" de los padres y de la Administración.

En una carta dirigida a la directora general de Instituciones y Cooperación con la Justicia, el decano del colegio de abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, dice que esos turnos de oficio son "la mejor opción para garantizar la emisión de dictámenes por profesionales suficientemente cualificados e independientes".

Según la misiva, los letrados de oficio designados para casos de protección de menores "se encuentran con enormes dificultades para obtener dictámenes periciales especializados en la materia y emitidos por profesionales independientes".

Por ello, Gallardo propone que la Junta firme convenios con los colegios oficiales de psicólogos y trabajadores sociales de las distintas provincias ante la "imperiosa necesidad" de contar con estos turnos de oficio especializados. José Joaquín Gallardo dijo que cree "muy positivo que los letrados cuenten desde el inicio del expediente administrativo con el auxilio de profesionales independientes y especialmente cualificados, designados por sus respectivos colegios", lo que, en su opinión, "reforzaría las garantías de defensa de los padres biológicos y propiciaría la igualdad de armas respecto de la administración". En materia de menores "lo que falla es el sistema a pesar de los esfuerzos" del servicio.



Hontañón apoya la petición de un nuevo juzgado de Familia

«Es necesario, pero nuestra prioridad es que se cree un Mercantil en Oviedo», destaca

P. A. OVIEDO

El decano del Ilustre Colegio de Abogados, Pedro Hontañón, comparte la necesidad de crear un nuevo juzgado de Familia en el partido judicial de Oviedo. Posiblemente, las altas esferas de la judicatura soliciten al Gobierno del Principado su creación en 2007, ya que el único órgano que se ocupa actualmente de esta materia (Primera Instancia número 7) está «muy saturado», como corroboró el propio Hontañón. El pasado año ingresó 1.440 asuntos, 200 más que en 2004.

Esta situación no impide que el decano de los abogados muestre como prioridad para el colectivo que representa «la creación de un segundo Mercantil en Oviedo». No dejará de luchar por él: «Aunque ahora sabemos que estamos perdiendo la batalla, tratamos que los políticos entren en razón», afirmó.

Hontañón también pidió a las autoridades y compañeros «que no vean este asunto como una guerra entre Oviedo y Gijón».

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), Ignacio Vidau, incide



DECANO. Pedro Hontañón. / MARIO ROJAS

sobre este asunto en la memoria de la justicia asturiana de 2005. Concretamente, al referirse a la situación del Mercantil de Oviedo —que inició sus actividades el 1 de setiembre de 2004— la calificó de «extremadamente delicada, pues a una más que excesiva carga de trabajo se une la circunstancia de contar con una plantilla de funcionarios absolutamente insuficiente». Ello, a pesar de que en numerosas ocasiones, el magistrado de la sala ha solicitado al Ministerio de Justicia un incremento de personal, «y ha sido rei-

teradamente rechazado por el ministerio», destacó Vidau.

Todas estas circunstancias llevan a la conclusión de que el único juzgado de lo Mercantil de Oviedo se encuentre «en una situación insostenible», lo que hace «absolutamente necesaria la creación de un segundo juzgado en la comunidad autónoma».

El departamento de Fernando López Aguilar, con el apoyo del Gobierno del Principado, ha accedido a esta última petición y, por lo tanto, anunciado la creación de otro Mercantil. Pero no esta-

rará en Oviedo, sino en Gijón, para lo cual ha habido que cambiar la ley de planta judicial.

828 casos en 2005

Según las estadísticas, el Mercantil ingresó el pasado ejercicio 828 asuntos. De ellos, 68 son relativos a procedimientos concursales. Ante estas cifras, el decano del Colegio de Abogados mantiene la petición de un segundo órgano para el partido judicial de Oviedo. De no ser así, seguirá «saturado» durante los próximos años.